

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Sesión Extraordinaria: 15 de junio de 2005

-----  
ACTA N° 476  
-----

### PRESIDENCIA DE LA SEÑORA VICEDECANA, A CARGO DEL DECANATO, DRA. MARTA S. URCIUOLO

#### CONSEJEROS PRESENTES:

**PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS:** ANDRUSKIEWITSCH, Nicolás – BERTORELLO, Héctor R. – SANCHEZ, Jorge H.

**PROFESORES ADJUNTOS:** CASTELLANO, Gustavo E. – GONZALEZ, Eduardo M. – KISBYE, N. Patricia.

**AUXILIARES DE LA DOCENCIA:** DEPAOLA, Gerardo O. – GONZALEZ KRIEDEL, Bernardo J. – ORTIZ, Omar E.

**EGRESADOS:** ARDILES, Soledad – BÜRGESESSER, Rodrigo E.

**ESTUDIANTES:** CASALÁNGUIDA, Hernán – CELAYES, Pablo G. – CHERINI, Renato – MORETTI, – PERALTA FRÍAS, Alejandro J. – PONESSA, David F.

**NO DOCENTES:** ARCE, J. C. Daniel.

*- En la ciudad de Córdoba, a quince días del mes de junio de dos mil cinco, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, con la presidencia de la señora Vicedecana, Dra. Urciuolo.*

*- Es la hora 16:13.*

#### I ELECCIÓN DE DECANO.

**Sra. Vicedecana (Dra. Urciuolo).**- Damos comienzo a la sesión extraordinaria convocada al sólo efecto de la elección de Decano por la Resolución Decanal 99/05.

Tienen la palabra los señores consejeros.

**Sr. Consej. (Bertorello).**- Para mí es una ocasión muy especial tener que presentar al candidato a Decano de esta Facultad ya que me toca hacerlo en un cambio generacional y voy a presentar a un ex alumno mío, de manera que tenemos la oportunidad de ver cómo la Facultad va evolucionando en el tiempo, los maestros van cediendo lugar a sus alumnos y me animo a decir a sus alumnos más brillantes. Quiero presentar como candidato al doctor Daniel Barraco a quien todos conocen pero, sin embargo, quiero destacar algunos aspectos suyos.

Es un fiel producto de esta Facultad y ha realizado toda su carrera aquí. Como doctor en Física no ha continuado en la misma área en la que yo me he desempeñado sino en otra de la mano de un contemporáneo mío, el doctor Hamity, pero ha sabido llevar bien en alto las banderas de FaMAF. Ha ingresado al CONICET como investigador en el año '95 y actualmente se desempeña como Investigador Adjunto. Es Profesor Asociado en la Facultad habiendo recorrido toda la escala docente hasta llegar a ese nivel desde Ayudante Alumno.

Como docente ha participado prácticamente en todas las materias de grado, de post grado, ha dirigido trabajos de licenciatura, de doctorado y de becas de post doctorado también.

Ha realizado una extensa tarea de extensión universitaria en el campo del periodismo científico donde ha recibido un premio de la Asociación Universitaria Argentina y el premio "René Barón" al periodismo científico en 1996, con más de 50 trabajos realizados en el tema tanto en Buenos Aires como en Córdoba. También ha hecho divulgación científica en diarios de la ciudad de Córdoba y en Buenos Aires.

Ha dirigido subsidios de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, del CONICOR, ha colaborado en la instalación de empresas de software y de alta tecnología en la Provincia colaborando en esto con el Gobierno a pedido de ellos.

Hay que destacar también su interés permanente por llevar la Facultad un paso más allá del ámbito del pequeño pueblo en el cual nos movemos, como fruto de su trabajo en el Consejo Directivo de la FaMAF, ha sido consiliario docente durante tres períodos y también Secretario de FaMAF. Ha saltado a otros niveles como jefe de gabinete del Ministerio de Educación de la Nación con el rango de Secretario de Estado y actualmente también es miembro del Directorio de CONAE por Decreto Presidencial del 2001.

Pero no solamente se mueve en el ámbito científico y docente sino que ha tenido iniciativas personales que lo han llevado a integrar la Comisión de Investigación de Ilícitos en la Universidad de Córdoba en 1997.

Creo que todo esto muestra que es una persona cuyo interés no está centrado en sí mismo sino que se ha dedicado mucho a la Facultad y a la Universidad en sí, participando de manera muy activa en diversificar nuestros puntos de vista, que están muy orientados al aspecto docente y de investigación, llevándolos al ámbito de transferencia al sistema productivo del país y, como ya mencioné, ha incursionado en aspectos que rayan con lo jurídico como fue la investigación de los ilícitos en la Universidad.

Por estos motivos lo presento, creo que es un excelente candidato para hacer en este momento el recambio generacional de las autoridades de la Facultad.

**Sr. Consej. (Castellano).**- Hace pocas sesiones tuvimos la oportunidad de tratar un tema que ponía en evidencia la intolerancia de cierto entorno muy cercano al doctor Barraco -lo cual lo hemos charlado inclusive con él- lo cual nos ha motivado a buscar otro candidato y, simplemente, en este caso, es el doctor Lamberti.

**Sr. Consej. (González Kriegel).**- En mi caso, reafirmo la propuesta del doctor Bertorello acerca del doctor Barraco. Los puntos de vista académicos o de su desempeño profesional fueron expuestos con lo cual, al menos a nivel de formación, vemos que es una persona bastante preparada por lo que considero que es un buen candidato para ejercer la conducción de la Facultad.

La conducción de la Facultad implica, para su buen desarrollo, la conjunción de todos los estamentos; necesitamos que las cuatro partes que integran el gobierno de la Facultad, docentes, no docentes, egresados y alumnos, participemos y pongamos nuestro empeño en hacer que esta Facultad sea mejor. Para ello es que hemos visto, en este proceso en el cual hemos planteado la candidatura del doctor Barraco, una conjunción de ideas. Nos ha llevado muchos años de esfuerzo, trabajo y discusiones poder superar viejas peleas que alguna vez nos separaron; quedan algunas otras peleas por superar y es la idea que cualquier diferencia que pueda seguir existiendo se pueda debatir abiertamente porque, en definitiva, todos queremos que la Facultad sea un ámbito donde resulte agradable estar, donde todos podamos saludarnos y realizar nuestras tareas de la mejor forma posible.

Es por ello que invito a los miembros del Consejo a votar por la candidatura del doctor Barraco y a que asumamos el compromiso de colaborar, no con él sino con la Facultad como institución para sacarla adelante y hacer de esto un mejor lugar de lo que ya es.

**Sr. Consej. (Ortiz).**- Soy representante por el claustro de auxiliares y, por supuesto, nosotros discutimos sobre las candidaturas que ya se conocían desde antes y consensuamos la postura que quiero explicar ahora.

A fin de definir una posición consensuada y lo más representativa para la presente elección de Decano, los integrantes de la lista auxiliar realizamos varias reuniones de discusión y entrevistas con los candidatos y trabajamos con el propósito de llegar a consenso discutiendo acerca de la gestión que termina y sobre nuestras visiones de esta Institución en el contexto del actual gobierno universitario, tratando de no tensar las posturas al punto de romper el grupo que conformamos.

Respecto de esta elección nuestro grupo resultó heterogéneo. Hubo quienes se manifestaban a favor del voto en blanco en todas las instancias de votación, quienes expresaron una preferencia por el doctor Barraco y quienes lo hicieron a favor del doctor Lamberti y estas tres posiciones ocurrieron en proporciones más o menos parejas. En vista de esto concluimos que la única postura electoral representativa de esta lista es la del voto en blanco; sin embargo, a pesar de que no logramos consensuar una postura de apoyo explícito a ninguno de los candidatos queremos manifestarnos respecto de algunas cuestiones en las que muy mayoritariamente estamos de acuerdo.

Pretendemos seguir trabajando constructivamente desde la oposición a la cooperativa que gobierna esta Universidad, nos preocupa sobremanera lo que está ocurriendo en algunos ámbitos directamente relacionados con la gestión universitaria como, por ejemplo, el vaciamiento de la Mutual DASPU; nos parece sumamente importante llevar adelante algunas discusiones esenciales y muy relegadas tales como el control de gestión y la carrera docente en general, planes de estudios, el sistema electoral universitario, etcétera.

Nos interesa muchísimo que la gestión que inicie el nuevo Decano de la FaMAF esté caracterizada por la transparencia y acceso a la información. Igualmente, nos interesa que quien resulte electo Decano de la FaMAF sea verdaderamente representativo de la comunidad de la Facultad, particularmente a la hora de votar cuestiones delicadas e importantes, como las antes mencionadas, en el Consejo Superior y eventualmente en la Asamblea Universitaria.

Si quien resulte electo nuevo Decano de la FaMAF comparte estas preocupaciones con nosotros, entonces, podrá contar sin duda con nuestra colaboración en el período de gestión que comienza.

**Sr. Consej. (González).**- Creo que la elección del Decano, la máxima autoridad de la Institución, es una instancia importante, un momento de reflexión y de decisión.

Quiero expresar mi apoyo personal a uno de los candidatos mencionados, el doctor Walter Lamberti; en esto expreso una opinión personal y también las consultas que he realizado al grupo de opinión que nos votó a Lucía Arena y a mí como consejeros para este período. Por haber estado de viaje no pude hacer una consulta completa pero como en parte la realicé y en parte a través de otros, tengo la convicción de que ésta es la opinión mayoritaria; o sea que me alegra coincidir plenamente con nuestros votantes.

Quisiera fundamentar -y en esto creo que hay coincidencia con los colegas con los que he hablado- las razones de este apoyo. En primer lugar, pienso que el doctor Lamberti es una persona seria, talentosa y emprendedora, creo que además ha mostrado capacidad de gestión, con mucho criterio para resolver situaciones delicadas, creo que es un hombre que tiene claridad de ideas y que las ha sostenido en el tiempo. Es una persona que combina dos facetas que considero importantes; la tolerancia y la voluntad de cambio.

Respecto a la cuestión del Rectorado que aquí se ha mencionado, creo que el doctor Lamberti es independiente de los lineamientos existentes actualmente en la Universidad, lineamientos que, por otro lado -creo- están en proceso de desintegración. Finalmente quiero decir que en mi opinión el doctor Lamberti es una persona de honor y en ese sentido es confiable.

Estas serían las razones que el grupo que estoy representando en este momento, sostiene para apoyar esta candidatura.

A nivel personal quiero expresar dos o tres consideraciones de tipo más general. Creo que debemos tener claro el contexto en el que nos situamos que es el de un país devastado por cincuenta años de malos gobiernos, dictaduras, genocidios, democracias fraudulentas, democracias pusilánimes y democracias traidoras. Creo que todo esto ha afectado tremendamente a la educación y a las universidades y que una de las cuestiones centrales con las que debe enfrentarse nuestro país es la reconstrucción del Estado y, en particular, a nosotros nos toca la responsabilidad de reconstruir esta Institución o de favorecer su mejoramiento.

Desde mi punto de vista, hay diferencias que no se han superado; esto hay que decirlo y me hago cargo a título personal. El IMAF - FaMAF se fundó bajo una especie de paradigma de academicismo cerrado, lo que no quita que no existieran grupos aplicados, pero ésa fue la orientación básica y esta orientación nos limita en cuanto a las posibilidades de inserción en el medio y en cuanto a la posibilidad de conseguir trabajo para nuestros egresados, por lo tanto, creo que es muy importante

cambiar esa orientación. En mi visión hay un paradigma hegemónico, excelentista en el mal sentido de la palabra, conicetiano en el mal sentido de la palabra, que se ha mantenido vigente durante cincuenta años. Si ustedes me permiten, hago un paralelo con la historia del país. Mañana se cumplen cincuenta años de los bombardeos a la Plaza de Mayo; se preguntarán qué tiene que ver una cosa con la otra, pues en ese contexto de retroceso nacional hemos tenido que vivir los avatares que hemos vivido.

Entonces, en mi opinión, es importante generar las condiciones para que la Facultad se transforme en otra cosa. Se requiere una política de pluralidad, de tolerancia, donde todos los grupos y todas las opiniones puedan tener lugar y exista un clima donde nos agrada trabajar. Por supuesto que declarar esto es sencillo y es posible que todo el mundo lo haga; llevarlo a la práctica es más difícil, sobre todo cuando se responde a círculos de poder que tienen intereses muy consolidados y no quieren ceder en sus posiciones. Círculos de poder que responden a ese paradigma hegemónico al cual me he opuesto la mayor parte de las veces en mi actuación en esta Institución.

Para terminar, simplemente, una reflexión. Hay una canción de Charly García que dice: "Hubo un tiempo que fue hermoso, que fui libre de verdad, es el tiempo de los sueños, sueños que muchos han abandonado". Hay mucha gente que bajó banderas; yo no quiero bajar banderas. No quiero comprometer a Lamberti con lo que digo pero sí me siento identificado con él en la perspectiva de transformar con tolerancia esta Facultad y no caer a que seamos los integrantes del Noveno Círculo, del Infierno, la Comedia del Dante, donde -como ustedes saben- están los traidores.

**Sr. Consej. (Cherini).**- Los consejeros del GURI nos queremos expresar sobre lo que, a nuestro entender, fue el proceso de la elección más que de los candidatos en particular, aunque hacer hincapié en uno y en otro es necesario por supuesto.

Ciertas palabras aparecen y se usan en ciertas circunstancias con sentidos confusos o ambivalentes. Nos interesa diferenciar lo que comúnmente se denomina como consenso de una construcción política tradicional en base a la suma de voluntades. En los últimos procesos electorales en la Facultad hemos visto abusarse de la palabra consenso. Creemos que el consenso implica una discusión profunda acerca de cierto proyecto político, un acuerdo al que se llega a partir de un diagnóstico de la situación, de contraponer las opiniones de los involucrados y de un diálogo racional sobre los rumbos a seguir. Un candidato de consenso es alguien que surge de este tipo de proceso y por sus características personales, su participación y compromiso en esa construcción, genera la confianza necesaria en el colectivo para representarlo en alguna instancia de gestión. Por el contrario, creemos que un candidato tiene apoyo si presenta una propuesta que, por diversas razones, convence a un número suficiente de individuos. Esta propuesta puede tener diversos grados de ambigüedad pero alcanza con que suficientes personas la consideren conveniente.

Nosotros creemos y apostamos a las construcciones plurales a través de consenso porque nos parece que es una herramienta para asegurarnos una discusión amplia del proyecto de Facultad que se pretende llevar a cabo. Aun así, consideramos que en determinadas circunstancias, donde las opiniones se encuentran muy polarizadas y el consenso imposibilitado, ser tolerante con el disenso es la actitud que permite una convivencia respetuosa.

Es por esto que queremos referirnos a lo que creemos es una ilusión de consenso planteado en torno a la candidatura de Daniel Barraco. El candidato Daniel Barraco tiene una historia política conocida; ha sido candidato a cargos importantes del Partido Socialista, ha sido funcionario de alto orden del gobierno de De la Rúa, ha sido colaborador de importantes miembros del grupo hegemónico de la Universidad de Córdoba, como el caso del ex Rector Juri. El verso estudiantil de su partido, el cual recientemente desembarcó en nuestra Facultad, votó en la última elección de Decano de la Facultad de Ciencias Exactas a Tavella, conspicuo integrante de la cooperativa y del Partido Radical.

Con esta pequeña caracterización de sus relaciones con el poder hegemónico universitario resulta difícil creer que pueda existir un consenso generalizado alrededor de este candidato. Nos parece natural que existan grupos dentro de la Facultad que no coincidan con las formas de hacer política que ha demostrado Daniel Barraco y, por lo tanto, tampoco con su candidatura. Las maniobras de manipulación para mantener el pretendido consenso, difamación, demonización, agravios públicos y los argumentos ingenuos o inconsistentes utilizados por ciertos grupos, no hacen más que evidenciar su voluntad política de conseguir el apoyo suficiente en un intento por legitimar la candidatura de Daniel Barraco, evitando cualquier discusión profunda sobre un proyecto de facultad, silenciando las opiniones contrarias.

Todo este proceso electoral plantea un escenario poco auspicioso y creemos pertinente traer a colación unos párrafos de una nota publicada por el docente e investigador cordobés Héctor Schmukler en la revista "La Intemperie" titulada "Las maneras fascistas". Queremos recalcar que no estamos acusando a nadie y que no queremos señalar a ninguno de los candidatos sino que estamos tratando de

poner de manifiesto el peligro de seguir extrapolando ciertas prácticas políticas en las cuales escasea la reflexión racional, la imaginación y la honestidad intelectual.

*“El fascismo en su operación más inquietante ha calado la subjetividad humana, se ha instalado en las maneras, es decir, en las formas que adquieren algunos comportamientos individuales y colectivos; se ha vuelto anónimo. Las maneras fascistas simulan carecer de fundamentos ideológicos mientras construyen formas sutiles y penetrantes de intolerancia. En los individuos se la suele interpretar como rasgos singulares de la conducta o como expresiones de un psiquismo alterado; en los grupos, como muestras de impotencia, humillación o miseria.”*

*“Las maneras fascistas abundan en nuestro entorno, retazos más o menos brutales de una ideología que se regodea en el desprecio a la razón. Ridículo y amenazante, histriónico muchas veces, subyace en la experiencia del horror cotidiano. Todos los ámbitos son propicios a las maneras fascistas, desde las relaciones familiares hasta los espacios universitarios. Está por encima de cualquier nivel de ilustración, atraviesa las particularidades políticas. Las maneras fascistas pertenecen, por tradición clasificatoria, a la derecha, pero proliferan en la izquierda. Más que el rechazo conceptual -no es allí donde aspira a competir- produce malestar, desconcierto, a veces miedo.”*

*“Para los que no estamos conformes con el orden existente en las cosas y deseamos que cambien, las maneras fascistas ejercidas por quienes se postulan de izquierda, resultan doblemente despreciables. En nuestra imaginación el fascismo de izquierda es una contradicción insoportable. En las maneras fascistas reverbera una siniestra metafísica, las afirmaciones ignoran los matices, las órdenes suenan inexorables, no son parte de un ideal a realizar sino el puro ejercicio de la voluntad. Su violencia no radica en la fuerza coercitiva sino en que sus afirmaciones son tautológicas. Clausura el pensamiento puesto que prescinde de argumentos comprensibles. Las maneras fascistas tienden a inocular a los actores negándole su posición de sujetos responsables.”*

Consideramos que las acciones políticas de las que hemos hablado no se condicen con nuestros objetivos políticos, aunque reconocemos que son habituales en el estilo de política imperante en la actualidad. Por nuestra parte, buscamos plasmar nuestras concepciones en una acción política concreta.

Luego de diálogos con varios docentes encontramos coincidencias en el diagnóstico y en las preocupaciones y en ese espacio surgió la propuesta de Walter Lamberti como candidato a Decano. Nuestra propuesta tiene intención de abrir ese espacio, siendo éste nuestro principal punto de coincidencia con el candidato. Reconocemos que esto no surge de un consenso de la comunidad de la Facultad, sin embargo, entendemos que el excesivo posibilismo exhibido por los diferentes grupos docentes ha impedido superar el discurso de que el intento de búsqueda de alternativas es un esfuerzo inútil.

Vemos con cierta preocupación cómo se ha instalado el posibilismo político, un discurso lindo, plagado de buenas intenciones, pero constituido por prácticas políticas que sólo afianzan el status quo. Este estilo está acabando con la imaginación política y, por lo tanto, con la capacidad colectiva de pensar y cambiar el propio destino. Lo que está en juego en la actualidad es la recuperación de la política como una de las dimensiones más interesantes del ser humano y no como un espacio de confrontación de intereses sectoriales o corporativos mezquinos. Nuestra acción política intenta hacer resurgir espacios de construcción política legítimos, considerar a la Universidad como generadora del pensamiento crítico, empezando por casa.

Nos queda claro, a partir de este proceso electoral, que estamos lejos de una situación satisfactoria y no estamos seguros de cuáles son las posibilidades de que aparezca una forma más creativa y participativa de hacer política, pero seguimos apostando a ello. Sabemos que eso no va a ser posible si no aparece un espacio de participación docente dispuesto a concebir un proyecto colectivo de facultad con honestidad intelectual e imaginación.

Varias facultades en todo el país están pensando formas de participación en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, a partir de la actividad central de la universidad que es la producción y difusión del conocimiento. Creemos que esta discusión y que este pensamiento crítico no está en contra con la excelencia académica. Por el contrario, consideramos que una reflexión acerca de nuestro trabajo como futuros científicos, a la luz de las consecuencias sociales del conocimiento, sirve para potenciar nuestra investigación al dar lugar a otra dimensión del pensamiento. Estas reflexiones tienen una historia en nuestro país, pero la brutalidad de la lógica mercantil imperante en el último tiempo, ha dejado silenciadas estas discusiones o restringidas a especialistas, nostálgicos o inimputables.

Es nuestra intención recuperar esas discusiones e intentar que los futuros científicos reflexionen colectivamente acerca de las consecuencias sociales en su actividad, lo cual creemos es nuestra responsabilidad. La posibilidad de construir un país diferente con lugar para todos, con justicia para todos, es siempre posible y consideramos que no abandonar la lucha por ello es nuestra obligación.

Como prueba reciente de esto queremos citar con alegría el fallo de ayer de la Corte Suprema en el que se declaran como inconstitucionales las leyes de perdón a los genocidas abriendo con eso la posibilidad de juzgar a los culpables del período más oscuro de la historia argentina. Este fallo es consecuencia de la lucha sostenida de los organismos de derechos humanos y un ejemplo de cómo la coherencia política y sobre todo, la voluntad de ser dueños de nuestro propio destino también tiene su resultado. (Aplausos).

**Sr. Consej. (Casalánguida).**- Como representante del claustro estudiantil quiero dar una idea aclaratoria acerca de la decisión que hemos tomado en esta elección.

Desde hace un tiempo estuvimos abiertos al diálogo con los distintos probables candidatos, conociendo sus inquietudes y propuestas y confrontándolas con las nuestras. De esta labor fuimos obteniendo conclusiones y posibles vías de solución a nuestros interrogantes. En sí, la conclusión más importante a destacar es que creemos que ambos candidatos aquí nombrados para Decano están en condiciones óptimas para ejercer dicho mandato, en consecuencia, queremos aclarar que nuestro voto es positivo, no votamos por descarte.

En base a lo mencionado, hemos decidido apoyar al doctor Daniel Barraco como Decano de FaMAF y pensamos que esto favorecerá el crecimiento de nuestra comunidad educativa y en particular a los estudiantes.

**Sr. Consej. (Moretti).**- Como representante de la Agrupación Alternativa y representando a un grupo de estudiantes quiero expresar que estuvimos dialogando entre nosotros y llegamos a la conclusión de dar nuestro voto positivo para el doctor Daniel Barraco. A nuestra agrupación le parece muy importante la propuesta de Daniel Barraco y coincidimos en varios aspectos con él. Pensamos que para nuestro futuro como Facultad es mucho más importante, más contundente, más sólida y más transparente la propuesta del doctor Barraco.

**Sra. Vicedecana (Dra. Urciuolo).**- No habiendo más oradores, pasamos a la votación. Tal como ustedes saben el voto es escrito y debe ser firmado y aclarada la firma.

*- Votan por el doctor Daniel E. Barraco los consejeros Andruskiewitsch, Sánchez, Depaola, Moretti, Ardiles, Arce, Kisbye, Bertorello, Casalánguida y González Kriegel.*

*- Votan por el doctor P. Walter Lamberti los consejeros Castellano, Peralta Frías, Cherini, González, Bürgesser, Celayes y Ponessa.*

*- El consejero Ortiz vota en blanco.*

**Sr. Secretario (Antuña).**- Son diez votos por el doctor Barraco, siete votos por el doctor Lamberti y un voto en blanco.

**Sra. Vicedecana (Dra. Urciuolo).**- Por mayoría ha sido elegido el doctor Barraco como nuevo Decano de la Facultad por un período de tres años.

Siendo el único tema a tratar, damos por finalizada la sesión e invitamos al doctor Barraco para que haga uso de la palabra y al público a quedarse para escucharlo y saludarlo.

Queda levantada la sesión.

*- Es la hora 16:55.*

-----